

RESOLUCIÓN No.141 DE 2023

Mayo 23 DE 2023



“POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLIA POR QUINTA VEZ, LA CONVOCATORIA Y SE FIJA FECHA DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL CONSEJO DIRECTIVO; DE JEFES DE DEPARTAMENTO, ÁREA O CAMPO, DOCENTES Y ESTUDIANTES PARA EL CONSEJO ACADÉMICO Y DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS PARA LOS CONSEJOS DE FACULTAD, DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE, PERÍODO 2023-2025.

LA RECTORA (E) DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 016 de octubre 10 de 2016, Artículo 27, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 004 de marzo 16 de 2023, estableció el procedimiento para la elección de los representantes de docentes, estudiantes, egresados, jefes de departamento, área o campo, que hacen parte de los diferentes organismos del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle.

Que, la Rectora de la Institución, mediante Resolución No. 082 de marzo 24 de 2023, convocó y fijó fecha de representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, período 2023-2025.

Que, por no haberse inscrito candidatos para representar a los diferentes estamentos, se expidió la Resolución No. 092 de abril 14 de 2023, segunda convocatoria, la Resolución No. 100 de abril 24 de 2023, tercera convocatoria y Resolución 129 de mayo 11 de 2023, cuarta convocatoria, por medio de la cual se amplió la fecha de la convocatoria y se fijó nueva fecha de elecciones para representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, período 2023-2025.

Que, durante el período establecido para el proceso de inscripción, no se presentaron los candidatos requeridos para representar a todos los estamentos.

En mérito de lo anterior.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar por quinta vez, la fecha para inscripciones de representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle para el período 2023-2025, hasta el 26 de mayo de 2023, ante la Secretaría del Consejo Directivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La fecha para realizar las elecciones será el 01 de junio de 2023, en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

RESOLUCIÓN No.141 DE 2023

Mayo 23 DE 2023



“POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLIA POR QUINTA VEZ, LA CONVOCATORIA Y SE FIJA FECHA DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL CONSEJO DIRECTIVO; DE JEFES DE DEPARTAMENTO, ÁREA O CAMPO, DOCENTES Y ESTUDIANTES PARA EL CONSEJO ACADÉMICO Y DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS PARA LOS CONSEJOS DE FACULTAD, DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE, PERÍODO 2023-2025.

ARTÍCULO TERCERO: La publicación de resultados se realizará en la página web de la Institución el día 02 de junio de 2023.

ARTICULO CUARTO. Designense como presidente del debate electoral a la Maestra Dora Inés Restrepo Patiño, Vicerrectora Académica y de Investigaciones.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

DORA INÉS RESTREPO PATIÑO
Rectora (e)

Proyectó y elaboró: Alba Lucía Reina Meneses – Secretaria Ejecutiva de Rectoría
Vo. Bo. Rosa Cortés Casanova – Asesora Jurídica